



## Taller “Trabajadores migrantes: Protección de sus derechos laborales y programas de mercado de trabajo”

Ottawa, Canadá, 28 y 29 de noviembre de 2006

Evento de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA

### AGENDA

#### OBJETIVOS:

- A) Promover el diálogo y la Cooperación entre los Ministerios de Trabajo de las Américas sobre la promoción de los derechos laborales de los trabajadores migrantes y los procesos migratorios implementados por los Estados de acuerdo con sus órdenes jurídicos.
- B) Compartir experiencias y programas de promoción y protección de los derechos laborales de los trabajadores migrantes y programas de mercado de trabajo, con especial énfasis en el programa de trabajadores migrantes temporales de Canadá.
- C) Identificar las lecciones aprendidas y los lineamientos para acciones futuras a nivel interamericano en este tema.

#### LUGAR DE REALIZACION:

Hotel Fairmont Château Laurier, Laurier Room  
Dirección: 1 Rideau Street, Ottawa, Ontario K1N 8S7

#### CALENDARIO DE TRABAJO:

##### DIA 1 – 28 de noviembre

8:00 – 8:40 **Registro de participantes y Desayuno** - ofrecido por el Programa Laboral del Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá  
Lugar: Foyer frente al Salón Laurier, Hotel Fairmont Château Laurier

9:00 – 10:00 **Palabras de bienvenida e introducción**

- Hon. Jean-Pierre Blackburn, Ministro de Trabajo de Canadá
- Eduardo Velasquillo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, Presidencia pro tempore de la XIV CIMT
- Francisco Pilotti, Director del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la Organización de los Estados Americanos, Secretaría Técnica de la CIMT

10:00 – 10:30 **Migraciones laborales: Contextualizando la situación**

- Panorama de las migraciones laborales en la región, presentado por Virgilio Levaggi, Director Regional Adjunto de la OIT para América Latina y el Caribe

10:30 – 10:45 *Receso*

- 10:45 – 12:30
- Recomendaciones de expertos sobre lo que se puede hacer para proteger los derechos laborales de los trabajadores migrantes y cuáles son los actores clave, presentado por Heather Gibb, Investigadora Senior del North South Institute
  - Diálogo abierto

12:30 – 2:00 *Almuerzo*

2:00 – 3:30 **Fortaleciendo las capacidades de los Ministerios de Trabajo: Iniciativas innovadoras para promover y proteger los derechos laborales de los trabajadores migrantes**

- Programa de Trabajadores Temporales México-Canadá y la asistencia brindada por los Consulados a los trabajadores mexicanos en el exterior, presentado por Hernán Ruiz Bravo, Consejero de Asuntos Legales, Embajada de **México** en Canadá
- Programas e iniciativas del Departamento de Trabajo de **Estados Unidos** para proteger los derechos laborales de los trabajadores migrantes, por William Lesser, Vice-procurador para normas laborales justas, Oficina del Procurador, Departamento de Trabajo de Estados Unidos
- Diálogo abierto

3:30 – 3:45 *Receso*

- 3:45 – 6:00
- Diálogo y concertación social por los derechos de las y los trabajadores migrantes y sus familias: la Mesa de Trabajo sobre Migraciones Laborales de **Ecuador**, por Oscar Izquierdo, Primer Secretario de la Embajada de Ecuador en Canadá
  - La experiencia brasileña en la gestión tripartita de la migración laboral y el rol del Ministerio de Trabajo, por Nilton Freitas, Presidente del Consejo Nacional de Migración y Aldo Filho, Coordinador de Inmigración del Ministerio de Trabajo y Empleo de **Brasil**
  - Consorcios de articulación de sistemas de seguridad social celebrados por **Perú**, por Claudia Canales, Jefa del Gabinete de Asesores y Guillermo Miranda, Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú
  - Diálogo abierto

## **DIA 2 – 29 de noviembre**

8:00 – 8:45 **Desayuno**, ofrecido por HRSDC

9:00 – 11:30 **La experiencia canadiense en los programas de mercado de trabajo que administran el flujo de trabajadores temporales migrantes y protegen sus derechos**

- Tendencias en el mercado de trabajo: Panorama del “Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros (FWP)”, componentes claves e iniciativas para programas futuros, por James Sutherland, Director, Programa de Trabajadores Extranjeros, Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá (HRSDC)
- Panorama de los requisitos necesarios para la emisión de permisos de trabajo, por Les Linklater, Director General, Sección de Inmigración, Departamento de Ciudadanía e Inmigración de Canadá
- La protección de los derechos de los trabajadores migrantes en Canadá, por Kevin Banks, HRSDC
- Diálogo abierto.

11:30 – 11:45 *Receso*

11:45 – 1:30 **Continuación de la Sesión sobre Iniciativas innovadoras para promover y proteger los derechos laborales de los trabajadores migrantes**

- Las migraciones laborales en **Costa Rica**, por Oscar Vargas, Economista de la Unidad de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica
- Los desafíos de la migración en el marco del Mercado Común del Caribe (CSME), por Ashford Sankar, Subsecretario, Ministerio de Trabajo y Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa de **Trinidad y Tobago**
- Experiencia de **St. Kitts y Nevis**, por Lenard Spencer Amory, Comisionado Laboral, Ministerio de Seguridad Nacional, Inmigración y Trabajo
- Diálogo abierto enfocado en las lecciones aprendidas de las iniciativas presentadas

1:30 – 3:00 *Almuerzo*

3:00 – 4:00 **Perspectivas de los actores sociales**

- Presentación de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL), a cargo de Jacqueline Coke-Lloyd, Directora Ejecutiva de la Federación de Empleadores de Jamaica
- Presentación del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE), a cargo de Salvador Medina, Presidente de COSATE y miembro de la Confederación de Trabajadores de México

4:00 – 4:15 *Receso*

4:15 – 5:30 **Sesión de Clausura**

- Conclusiones: Lecciones aprendidas y lineamientos estratégicos para acciones futuras, por Francisco Pilotti, Director del Departamento de Desarrollo Social y Empleo, OEA
- Diálogo abierto enfocado a las conclusiones

- Comentarios finales, por Anthony Giles, Director General, Asuntos Laborales Internacionales e Intergubernamentales, Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá (HRSDC).

\*\*\*\*\*

## **INFORMACION RELEVANTE ADICIONAL**

### **ANTECEDENTES:**

La IV Cumbre de las Américas y la XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, reafirmaron “que debe dársele a todo migrante, sin importar su condición migratoria, la protección plena de sus derechos humanos y la observancia plena de las leyes laborales que les aplican, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT sobre a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998).” El Plan de Acción de la IV Cumbre estableció el compromiso de fortalecer un diálogo constructivo sobre migración laboral y establecer mecanismos de colaboración entre países así como diseminar información sobre derechos laborales de los trabajadores migrantes.

Además, el Plan de Acción de la XIV CIMT hace un llamado a los Ministerios de Trabajo para que atiendan los derechos laborales de los trabajadores migrantes, como uno de los temas prioritarios en el marco de la promoción del trabajo decente, y se compromete a “desarrollar acciones que promuevan el trabajo decente de los trabajadores migrantes en el marco de lo establecido en la Declaración de Nuevo León y en colaboración con el Programa Interamericano aprobado por la Asamblea General de la OEA en su resolución AG/RES. 2141.”

Con estos mandatos como lineamientos, y habiendo confirmado el interés de varios países por compartir experiencias en este tema, las autoridades de la CIMT, durante la Reunión de Planeación de diciembre de 2005, decidieron tener un taller sobre derechos laborales de los trabajadores migrantes organizado por HRSDC.

### **PARTICIPANTES:**

De la CIMT: representantes de los Ministerios de Trabajo de América y el Caribe, representantes de COSATE (sindicatos) y CEATAL (organizaciones empresariales), agencias internacionales y observadores.

Canadienses: Ministerios de trabajo y empleo federales, provinciales y locales, otros departamentos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

La OEA y HRSDC elaborarán una Lista de Participantes que será distribuida durante el Taller.

### **PAGINA WEB:**

Todas las presentaciones y los documentos relevantes de la reunión estarán disponibles en la página web del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA, en la siguiente sección:

[http://www.oas.org/ddse/espanol/cpo\\_trab\\_migrantes.asp](http://www.oas.org/ddse/espanol/cpo_trab_migrantes.asp)